



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 7.322/2014

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 11 DE JULIO DE 2014**

**COMUNICACIÓN**

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 1126/14**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **11 de JULIO de 2014 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (4.07.14)
- 2º Información y dación de cuenta  
*HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Llamamiento a trabajador fijo discontinuo
- 4º ASESORÍA JURÍDICA Ejecución Sentencia 159/2014, de 23 de abril, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo 3 de Alicante, sobre responsabilidad patrimonial por lesiones sufridas por caída en vía pública. (Expte. RRP. 11/11)  
*TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 5º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras mayores
- 6º URBANISMO Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial y el Ayuntamiento en materia de información geográfica
- 7º CEMENTERIO Transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal  
*SERVICIOS A LA CIUDADANÍA*
- 8º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:
  - 1) Emergencia Social
  - 2) II Plan Estival de apoyo a familias con menores
    - a) Ayudas económicas para alimentación
    - b) Kits de alimentos
  - 3) Conciliación Vida Familiar y Laboral (familias con menores de 3 años)
  - 4) Renta Garantizada de Ciudadanía
  - 5) Servicio de Ayuda a domicilio
- 9º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 10º Despacho extraordinario
- 11º Ruegos y preguntas

**SEGUNDO:** Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 8 de julio de 2014.

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.

